



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se declara desierto el proceso selectivo para la adjudicación de un contrato postdoctoral fuera de convenio, en la modalidad de contrato Indefinido (Artículo 23 bis, 1, 2 y 2.3 de la Ley 14/2011, de la CTI) vinculado a la línea de investigación "Magnetismo Solar y Estelar: Instrumentación para GREGOR, VTT y desarrollo de prototipos para EST" en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias: Postdoctoral VTT-GREGOR 2022 (PS-2022-035), conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de fecha 10 de Mayo de 2023.

El 24 de Julio de 20213 se publicó la Resolución Final adjudicando el contrato para el puesto postdoctoral VTT-GREGOR 2022 (PS-2022-035) y habiendo recibido las renunciaciones de los dos candidatos, Christoph Kuckein y Sergio González Manrique, incluidos en la lista corta, es por lo que esta Dirección en uso de las atribuciones que se le confieren

RESUELVE:

Declarar desierto el mencionado proceso selectivo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidenta del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado digitalmente,
EL DIRECTOR DEL IAC